

Ynvalidos. —



O. G. 711-82a94.

Año — 1824. —

MH-0LIII
CAS. 25
DOC. 114
FOL. 2

1.1

— Índice —

Ymáridos. — Año — 1824.

Antonio Dulantzi. — — —	5.
Antonio Villar. — — —	6.
Bartolo Leon. — — —	3.
Ignacio Riquelme. — — —	2.
Juan José Quintana. — — —	7.
José Antonio Videla. — — —	8.
José Antonio Moro. — — —	9.
Juan Miranda. — — —	12.
José M. ^a Moro. — — —	13.
Mamuel Yaluzá. — — —	1.

+

Nicolas Barbais. — — 10.

Pablo San Gabriel. — — 11.

Tomás Carrera. — — 4.

D. Juan de Berindoaga General de Brigada de los Ejercitos
de la Republica asociada de la orden del Sr. Ministro de
Guerra en los departamentos de Suena y Masina &

1.

Porq^{ta} S. E. el Sr. de la Republica, ha venido en conce-
der la gracia de jubilad^o al Soldado de la 2.^a Comp. del 1.^{er} Bat^{on}
del Reg^{to} Rio de la Plata Manuel Galvra con el prer^o mensual
de ocho pesos que le corresponden por haberse inutilizado en
accion de Guerra por como manda su l. al ministro de Estado en
el departam^{to} de hacienda, y a quien ocupado en su cargo de la vid^{ta}
para que se tome razon de esta Tabula que deban inscribirse ori-
ginal al intendado y formandole aciento en que exprese su filiacion
y penas; se le acuerda en el lugar de su destino con el sueldo de Soldado
desde el dia en que se exprese haber sido apartado en su cargo. El
cuyo efecto sea este docum^{to} firmado de mi mano y sellado con el sello
del ministerio de Guerra y Marina de mi cargo. Dado en el Palacio
del Supremo Gobierno en Lima a 7 de Set. del 824.

Juan de Berindoaga

Forme Vaso en esta forma y al Estado. Lima Enero 26 de 1824
Carron - Carron

Man. Galvra



O. L. M-82

MH-OL 111

Ca 25

Doc 114

FOL. 2